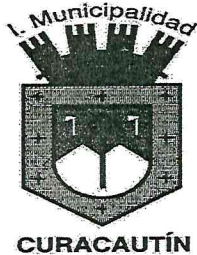


REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION



REF.: Adjudica la Licitación ID N° 4118-25-LE16.

DECRETO EX. N° 0139

Curacautín,

30 ENE. 2017

VISTOS:

- 1.- La solicitud presentada por la Municipalidad de Curacautín al Ministerio de Educación, para solicitar recursos por concepto de Elaboración de Perfil Metodológico Liceo Las Araucarias;
- 2.- El Convenio suscrito con fecha 20 de junio de 2016, entre la Municipalidad de Curacautín y el Ministerio de Educación, para financiar el Proyecto denominado "Asistencia Técnica sobre elaboración de Perfil Liceo Las Araucarias" RBD 5344;
- 3.- El Acuerdo N° 147/2016, de fecha 07 de septiembre de 2016, en el cual el H. Concejo Municipal autoriza al Sr. Alcalde a firmar el Convenio entre el Ministerio de Educación y la Municipalidad de Curacautín;
- 4.- El Decreto Ex. N° 680 de fecha 12 de septiembre de 2016, que aprueba el CONVENIO, suscrito con fecha 20 de junio de 2016, entre el Ministerio de Educación y la Municipalidad de Curacautín;
- 5.- Las Bases Administrativas, Bases Técnicas, Planos y demás antecedentes que forman parte del proceso de Licitación;
- 6.- Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 del 11 de Julio de 2003, publicada en el Diario Oficial del 30 de Julio de 2003, "Ley de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios", denominada: "Ley de Compras Públicas";
- 7.- En el Decreto N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de dicho cuerpo legal;
- 8.- El Decreto Ex. N° 2795 de fecha 15 de Diciembre de 2016, que Autoriza a efectuar el 2° llamado a Licitación Pública para ejecutar el proyecto denominado **"DESARROLLO PERFIL METODOLÓGICO Y OBTENCIÓN DEL RS, LICEO LAS ARAUCARIAS CURACAUTÍN"**;
- 9.- El Decreto Ex. N° 3276 de fecha 06 de diciembre de 2016, que delega a contar del 06.12.2016, en el Administrador Municipal y/o el Directora de Administración y Finanzas, la atribución de firmar, bajo la fórmula "POR ORDEN DEL ALCALDE", diversas materias inherentes al quehacer administrativo de la Corporación Edilicia; y
- 10.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado fue fijado por Decreto con Fuerza de Ley N° 1 de 2006, del Ministerio del Interior.

CONSIDERANDO:

1. El llamado efectuado por la Municipalidad de Curacautín para ejecutar el proyecto denominado **"DESARROLLO PERFIL METODOLÓGICO Y OBTENCIÓN DEL RS, LICEO LAS ARAUCARIAS CURACAUTÍN"**, a través de la licitación pública ID N° 4118-25-LE16, cuyas bases fueron aprobadas por Decreto Ex. N° 2795 de fecha 15 de Diciembre de 2016.
2. La designación de los integrantes de la comisión evaluadora, efectuada mediante Decreto Ex. N° 2795 de fecha 15 de Diciembre de 2016, publicado en el portal www.mercadopublico.cl, como documento adjunto de la licitación ID N° 4118-25-LE16.
3. Los siguientes criterios de evaluación establecidos en las Bases Administrativas de la Licitación:

- Menor precio oferta total.....	5%
- Experiencia calificada del Oferente.....	60%
- Evaluación Perfiles Desarrollados.....	30%
- Plazo de elaboración del Perfil.....	5%

4. Que en la Licitación Pública anteriormente citada se presentaron los siguientes oferentes:

Nº OFERTA	RAZÓN SOCIAL	RUT EMPRESA	DOMICILIO	VALOR OFERTA TOTAL
01	DOZ CONSULTORES LTDA		José Miguel de la Barra 465	\$ 7.800.000 (Factura Exenta de Iva)
02	CRISTIAN FERNANDO OLIVA CATALAN		Palermo 158	\$ 8.000.000 (Factura Exenta de Iva)
03	Rubén Venegas Osses		Río Ibáñez 324	\$ 8.000.000 (Factura Exenta de Iva)
04	FERNANDA HURTADO HOFER		Padre Alfredo Arteaga Barros 1601	\$ 7.920.000
05	ROMTH-Proyectos		Andrés Bello Nº 765, oficina Nº 61	\$ 8.000.000 (Factura Exenta de Iva)

5. El Informe Nº 03 de fecha 26 de Enero de 2017, emitido por la Comisión de Apertura y Evaluación de las ofertas presentadas a la Licitación Pública para contratar la ejecución del proyecto denominado **"DESARROLLO PERFIL METODOLÓGICO Y OBTENCIÓN DEL RS, LICEO LAS ARAUCARIAS CURACAUTÍN"** que se adjunta a este Decreto, el cual, producto del estudio de las ofertas recibidas en la señalada Licitación Pública, y de acuerdo a la aplicación de los criterios de evaluación establecidos en las bases administrativas, se recomienda la adjudicación de la propuesta presentada por el Oferente CRISTIAN FERNANDO OLIVA CATALAN, Cédula Nacional de Identidad Nº [redacted] por la suma total de \$ 8.000.000 (Ocho millones de pesos) Exento de impuestos, por cuanto cumple con todos los requisitos establecidos en las Bases Administrativas que rigen la Licitación Pública ID: 4118-25-LE16 y por ende obtuvo el mayor puntaje en el proceso de evaluación.

DECRETO:

- ADJUDÍCASE** la Licitación Pública ID Nº 4118-25-LE16, para ejecutar el proyecto denominado **"DESARROLLO PERFIL METODOLÓGICO Y OBTENCIÓN DEL RS, LICEO LAS ARAUCARIAS CURACAUTÍN"**, al Oferente CRISTIAN FERNANDO OLIVA CATALAN, Cédula Nacional de Identidad Nº [redacted], por la suma total de \$ 8.000.000 (Ocho millones de pesos) Exento de impuestos.
- SUSCRÍBASE** el respectivo Contrato entre la Municipalidad de Curacautín y el proveedor adjudicado.
- IMPÚTESE** el gasto que irrogue el presente Decreto Alcaldicio, a recursos que provienen del Ministerio de Educación.
- PUBLÍQUESE** el presente Decreto Exento en el Portal www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, REGISTRESE Y COMUNÍQUESE.

"POR ORDEN DEL ALCALDE"

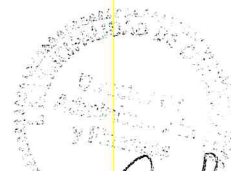


LOREÑA PENROZ RIQUELME
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)

VCCG/LPR/CVM/jadr.-

DISTRIBUCION:

- Depto. Finanzas - SECPLA
- DAEM - Oficina Partes



VIVIANA DEL C. CID GARRIDO
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS